



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Maipú, Miércoles 02 de Febrero del 2023

Vistos y teniendo presentes las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú, y conforme a lo dispuesto en el artículo 26, inciso 6, que habilita al Comandante a **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**, se indica lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 019/2023

1. Acéptense la renuncia del Inspector Ayudante de Comandancia al voluntario de la 8ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de Maipú, que se detalla a continuación:

<u>Departamento</u>	<u>Señal</u>	<u>Voluntario</u>	<u>Compañía</u>
Departamento Médico	19-C	Vergara Delgado Brayan Felipe	Octava

2. El Departamento Médico quedará compuesto como se detalla a continuación, a contar de la fecha de esta Orden del Día:

<u>Señal</u>	<u>Voluntarios</u>	<u>Compañía</u>
19	González Turén Felipe	Novena
19-A	Chartier Almonacid María Ignacia	Primera

3. El Comandante y los Oficiales Generales, agradecen las gestiones realizadas por el señor Vergara Delgado, en el engrandecimiento del Cuerpo de Bomberos de Maipú.
4. Se deja constancia que, el voluntario deja de ejercer sus funciones, a contar de la fecha de esta Orden del Día.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.

CUARTEL GENERAL
AVDA. 5 DE ABRIL N° 258
FONOS: 22531 6046 - 22534 2355



CENTRAL DE ALARMAS
FONOS: 22776 0238 - 22534 4679
ALARMA: 22531 2020



FRANCISCO MARENGO EPUÑAN
COMANDANTE (S)

dsr
Distribución habitual

